

Año V, n° 513 (28 de marzo de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Índice

Legislación p. 4

Contacto p. 5

Legislación

➤ Habilita el Sistema Integral de Recupero (SIR) para tramitar las solicitudes de acreditación, devolución y/o transferencia de los saldos técnicos del Impuesto al Valor Agregado acumulados a su favor, a las operaciones de exportación y asimilables. Entrada en vigencia: 1° de julio de 2022.

[Resolución General N° 5173 de la Administración Federal de Ingresos Públicos \(23 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 28 de marzo de 2022, pág. 62-70 y anexo.

Contacto

Dirección Servicios Legislativos

servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono:(011) 4378-5626

Biblioteca del Congreso de la Nación

www.bcn.gob.ar